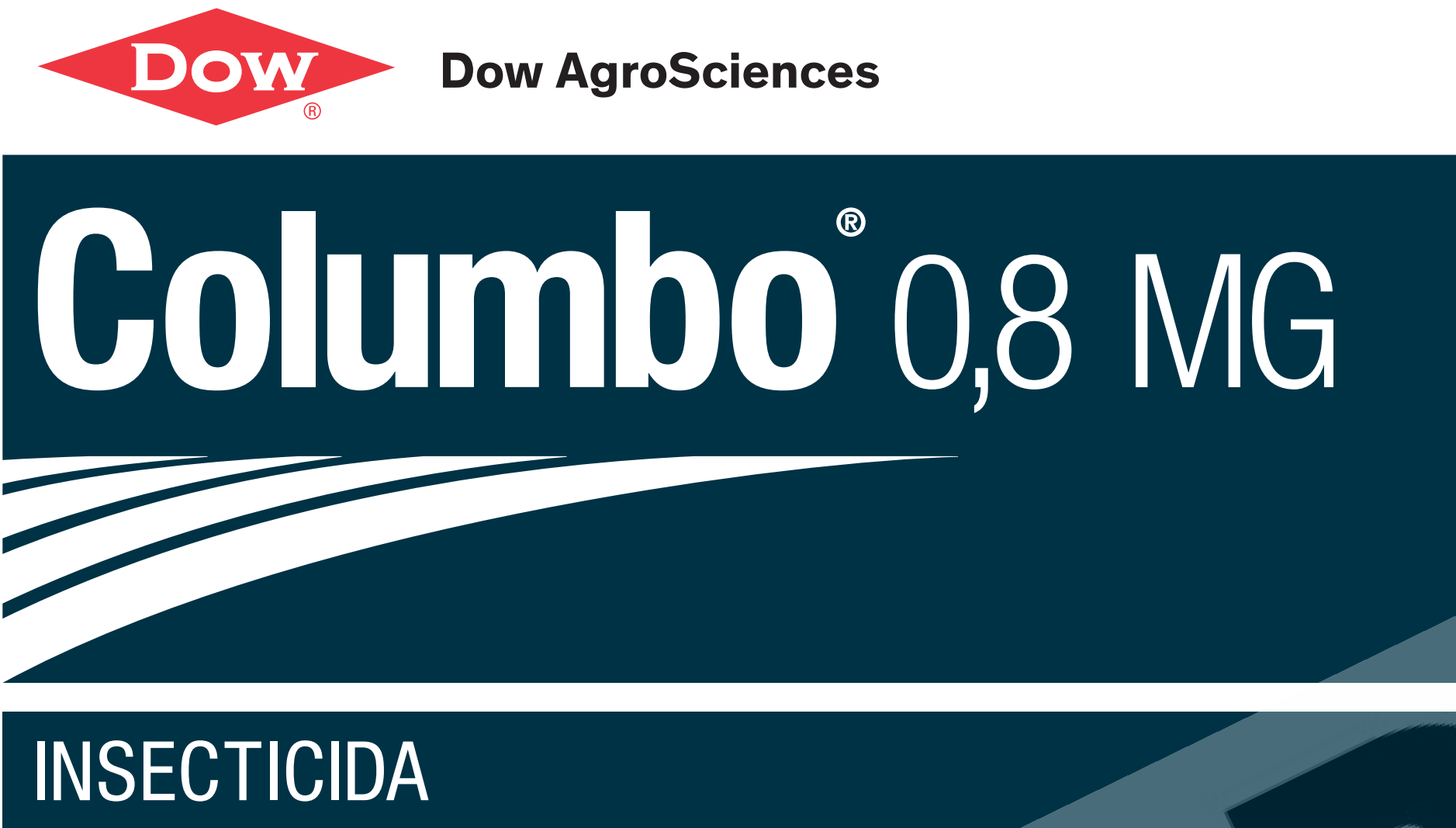




Insecticida para múltiples cultivos
Formulación en grano (GR)

Composición : Cipermetrina (CAS n°52315-07-8) 0.8 % (GR) p/p (8g/kg)

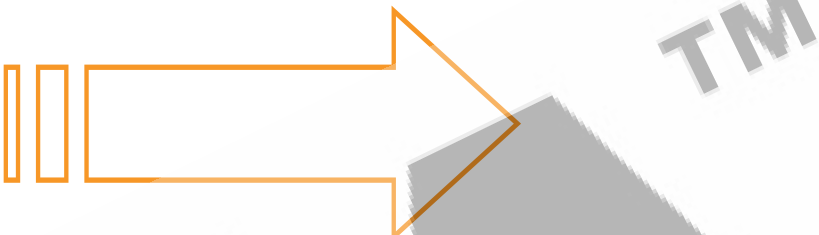
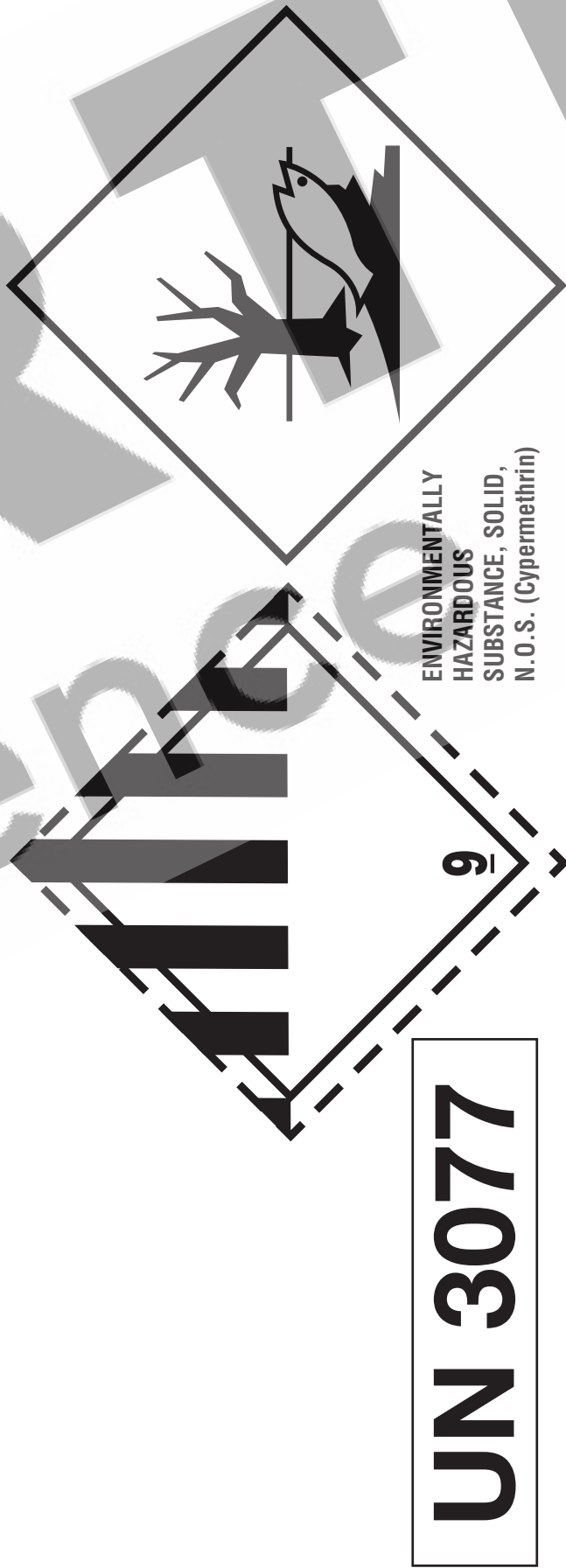
Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios bajo el No. ES-00500

Titular del Registro : SBM Développement (160 Route de la Valentine, 13374 Marseille, France)

Distribuido por:
Dow AgroSciences Ibérica, S.A.
Campus Tecnológico DuPont Pioneer
Carretera de Sevilla-Gazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada - Sevilla
Tel.: 954 29 83 00

Fabricado por:
SBM Développement
160 Route de la Valentine - CS 70052
13374 Marseille cedex 11
FRANCIA

Contenido neto: 12 kg



COLUMBO 0,8 MG es un insecticida en gránulos para el suelo que contiene cipermetrina que es un piretroides sintético que se caracteriza por su gran actividad a muy bajas dosis, efecto de choque y persistencia. Actúa por contacto e ingestión y posee acción repelente contra un gran número de insectos del suelo, sobre todo en los gusanos de alambre, gusano cortador, gusano blanco y mosca de la semilla.

Cultivo	Agente	Dosis Kg/Ha	Aplicación	Difusor ODC DXP®
			Modo de empleo	
Zanahoria	Gusanos de alambre Psila / Mosca de la zanahoria	12	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	-
Otras raíces horticolas: rábanos picante, apionabo, chirivía, perejil, nabo, rábanos y colinabo	Gusanos de alambre Psila / Mosca de la zanahoria	9	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	-
Remolacha azucarera y Remolacha forrajera	Gusanos de alambre	12	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	-
Bulbos horticolas: ajo, cebolla y chalota	Gusanos de alambre Mosca	12	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	DXP ® L
Hortalizas del género brassica: coles, brócoli, coliflor, repollo y coles de Bruselas	Gusanos de alambre Mosca de la col	12	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	DXP ® L
Patata	Gusanos de alambre	23	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	DXP ® L
Tomate, Berenjena, Pepino, Melón, Sandía, Calabacín y Calabaza	Gusanos de alambre Gusanos cortadores	12	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	DXP ® L
Colza	Gusanos de alambre Mosca de la col Escarabajo	12	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	-
Algodonero y Tabaco	Gusanos de alambre Gusanos cortadores	12	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	DXP®
Céspedes	Gusanos de alambre Gusanos cortadores Tipula Escarabajo blanco	12	Una aplicación en bandas por incorporación en el surco, dentro del lecho de la siembra	-

Plazo de Seguridad: No Aplica
COLUMBO 0,8 MG consiste en micro-gránulos para ser utilizado directamente en el suelo (sin diluir). Se usa, utilizando aplicadores de micro-granulados que se localizan en el surco de siembra al mismo tiempo que depositan las semillas del cultivo durante la siembra, plantado o trasplante.
La barrera se crea de manera natural durante el cierre del surco en el caso de los cultivos que no son sembrados con mucha profundidad (profundidad aprox. 2cm). Para los cultivos que se siembran/plantan con mayor profundidad (profundidad aprox. 4-8cm), un dispositivo de movimientos de cola de pez DXP® usa, cuyo propósito es colocar los gránulos dentro de la sección de siembra para extender la protección a las semillas o planta de semillero.
COLUMBO 0,8 MG se extiende de manera homogénea en ambos lados del surco de siembra.
A fin de garantizar una buena distribución de micro-gránulos en el volumen del surco, **COLUMBO 0,8 MG** debe colocarse por medio de un difusor ODC DXP ® en forma de cola de pescado, fijados en la sembradora (www.belem-sav.com).

Plazo de reentrada: No Procede
IMPORTANTE: Respetar los usos, dosis, condiciones y precauciones de empleo que figuran en el envase. Se han determinado en función de las características del producto y las aplicaciones para las que se recomienda.
Además, para evitar el desarrollo de resistencias, se recomienda alternar aplicaciones con otros productos que contenga un modo de acción diferente a cipermetrina, que pertenece al grupo 3 de IRAC.

P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE :
Medidas básicas de actuación:
En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Conservar **COLUMBO 0,8 MG** en su embalaje de origen, herméticamente cerrado, protegido de la luz, a temperatura ambiente, en un lugar seco, aireado y cerrado con llave.

EUH401 A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO
EUH210: PUEDE SOLICITARSE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD.

ATENCIÓN

SPe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Mitigación de riesgos medioambientales:
Acuático agudo 1, Acuático crónico 1

H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

SPe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Cultivo	Protecciones		
	Carga	Aplicación	Reentrada
Zanahoria, Otras verduras de raíz y tubérculo, Remolacha, Bulbos horticolas, Hortalizas del género brassica, Tomate, Berenjena, Pepino, Melón, Sandía, Calabacín, Calabaza, Colza, Algodonero, Tabaco y Céspedes	Utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 5 contra partículas sólidas, es decir ropa de protección química que ofrece protección al cuerpo completo contra partículas sólidas suspendidas en el aire y protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP1 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P1 y calzado resistente	Utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 5 contra partículas sólidas, es decir ropa de protección química que ofrece protección al cuerpo completo contra partículas sólidas suspendidas en el aire y calzado resistente	Utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente.
Patata	Utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 5 contra partículas sólidas, es decir ropa de protección química que ofrece protección al cuerpo completo contra partículas sólidas suspendidas en el aire. Usará también protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 y calzado resistente.	Utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente.	

- Medidas adicionales de mitigación del riesgo:**
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
 - En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en carga y aplicación.

GESTIÓN DE ENVASES
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.